



INFORME TÉCNICO ELÉCTRICO No. STHV-DMGT-AH-IE-2021-015
PROYECTO DEFINITIVO DE REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA
“CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA”

En atención al trámite N°STHV-2021-1718-E, ingresado a esta Secretaría el 21 de mayo del 2021, en relación al proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA”; al respecto se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES:

- 1.1. El proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA” se desarrolla en el lote con predio N°3697430 con clave catastral N°30403-03-050, ubicado en las calles 5 de junio, Rodrigo de Chávez y Francisco Barba, barrio Los Dos Puentes, parroquia La Magdalena, propiedad de CORALHIPERMERCADOS CIA.LTDA. según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2. El inmueble ubicado en el lote con predio N° 3697430, con clave catastral 30403-03-050, se encuentra dentro del Inventario Nacional de Bienes Inmuebles Patrimoniales, con catalogación Parcial Rehabilitable.
- 1.3. Con trámite Nro. STHV-2021-1718-E, de fecha 21 de mayo de 2021, se reingresa el proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA”; para su revisión y correspondiente aprobación.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
- Código Eléctrico Ecuatoriano [CPE INEN 019]
- EEQ [Normas para sistemas de Distribución]
- Ordenanza Metropolitana No. 0001 [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito]

3. PROPUESTA ELÉCTRICA

- 3.1. La propuesta eléctrica del proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva “CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA”, considera la implementación de un transformador de energía de 1250kVA con implementación de medición indirecta mediante transformadores de corriente; la conexión al tablero de distribución principal (TDP) es mediante alimentadores de configuración 10x(3#500kCMIL) F + 10#500kCMIL N + 3#500kCMIL T con conductores de cobre.
- 3.2. Las características de los circuitos de alimentadores, iluminación, tomacorrientes y salidas especiales se encuentran debidamente especificados en la documentación presentada.
- 3.3. Se considera la implementación de dos generadores de 600kW, un tablero de transferencia automática (TTA), sistema de protección atmosférica conformado por tres pararrayos Tipo Franklin y una malla de puesta a tierra con varillas copperweld de 15[mm] de diámetro y 1.8[m] de largo con conductores de cobre desnudo 1/0 AWG unidos con soldadura exotérmica.
- 3.4. La propuesta eléctrica consta de una (01) Memoria Técnica y catorce (14) planos. El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	Memoria Técnica Sistema Eléctrico	Diecinueve (19) hojas impresas de un solo lado elaborada y firmada por el Ing. Freddy Guillén Montero.



ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
	Planos con diseño de los sistemas de:	Láminas:
02	- ILUMINACIÓN PLANTA DE PARQUEADEROS N=±0.00	IE.01.1 e IE.01.2
03	- TOMACORRIENTES PLANTA DE PARQUEADEROS N=±0.00 CUARTO ELÉCTRICO PRINCIPAL	IE.02
04	- ILUMINACIÓN PLANTA BAJA N=+4.00	IE.03
05	- TOMACORRIENTES PLANTA BAJA N=+4.00	IE.04
06	- INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES PRIMERA PLANTA ALTA N=+10.00 ILUMINACIÓN	IE.05
07	- INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES PRIMERA PLANTA ALTA N=+10.00 TOMACORRIENTES	IE.06
08	- INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES SEGUNDA PLANTA ALTA N=+16.00 ILUMINACIÓN	IE.07
09	- INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES SEGUNDA PLANTA ALTA N=+16.00 FUERZA	IE.08
10	- INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES SEGUNDA PLANTA ALTA N=+22.00 ILUMINACIÓN	IE.09
11	- INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES SEGUNDA PLANTA ALTA N=+22.00 FUERZA	IE.10
12	- 4TA PLANTA ALTA RESTAURANTE ILUMINACIÓN N=+21.06 5TA PLANTA ALTA RESTAURANTE ILUMINACIÓN N=+25.26	IE.11
13	- 4TA PLANTA ALTA RESTAURANTE TOMACORRIENTES N=+21.06 5TA PLANTA ALTA RESTAURANTE TOMACORRIENTES N=+25.26	IE.12
14	- SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	IE.13
15	- DIAGRAMA UNIFILAR	IE.14



4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería eléctrica (documentos, memorias técnicas y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA** para el proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva "CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA", en el lote con predio N°3697430 con clave catastral N°30403-03-050.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	H. Vásconez	U.A.H.	20210630	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20210630	